

Movilidad del profesorado y de estudiantes (máster y doctorado) entre universidades francesas y españolas

Se trata de una convocatoria anual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que se publica en BOE a principios de año.

Se conceden subvenciones para atender los gastos de movilidad del profesorado y de estudiantes de universidades españolas para que se desplacen a Francia, con el fin de participar en programas de máster y doctorado que se impartan y desarrollen por una o varias universidades o Escuelas de Doctorado de cada país, dentro de un proyecto activo de cooperación entre las instituciones participantes.

Enlace Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

IMPORTANTE: en el momento de la convocatoria los másteres universitarios oficiales y los programas o escuelas de doctorado tienen que tener ya un “proyecto activo de cooperación”, es decir, un convenio firmado por los/las Rectores/as de las universidades francesas y de la UGR en el que se detallen los objetivos de la colaboración interuniversitaria establecida.